

Romanticismo/s y formación de la literatura nacional en México. Algunas hipótesis sobre la historia literaria del siglo XIX

FRIEDHELM SCHMIDT-WELLE

Los conceptos de épocas o generaciones literarias respectivamente siempre han sido objeto de debates y opiniones controvertidas. Las generalizaciones necesarias para poder incluir a todos los escritores de una época o de una generación en un sólo sistema de criterios estéticos, literarios e históricos comunes, provocan la censura sobre el escaso valor de los conceptos en cuestión. A pesar de que casi todos los críticos literarios tienen conciencia de las restricciones de conceptos teóricos tan amplios, los usan al menos de vez en cuando, y por dos razones: la primera consiste en la necesidad de ordenar la diversidad o el caos del corpus literario en un sistema científico; la segunda, que es en gran parte el resultado de la primera, es la de hacer posible la enseñanza de esta diversidad literaria. Esta sistematización científica no siempre coincide con el empleo que se hace de las nociones designadoras de las épocas literarias en el habla cotidiana. Aunque los diferentes usos de estas palabras no sean en general un obstáculo para la definición de las épocas literarias, a veces se vuelven problemáticos, porque el uso cotidiano no sistematizado o es anterior al empleo científico o influye en y hasta domina a este último. Eso es cierto especialmente en los casos de las nociones de 'clasicismo', 'romanticismo' y 'realismo' y, aún más, en los de sus respectivas adjetivos.¹

1 Historia del término 'romanticismo'

Para examinar más a fondo la historia del romanticismo en México, me parece necesario, entonces, añadir algunas observaciones sobre la historia del término. La palabra 'romántico' tiene su origen, en todas sus variantes europeas, en la palabra 'romanz', del antiguo francés, que al comienzo significa el idioma 'nacional' o popular en oposición con el latín. Más tarde, se aplica a las obras en versos y las epopeyas en prosa de la Provenza que son llamados 'romances' a partir del siglo XV. La palabra inglesa 'romantick', que se deriva del adjetivo latino 'romanticus', adquiere durante el siglo XVII el significado de 'ficticio', 'inventado como en una novela'. En este sentido, se usan también el término 'romantique' a finales del

¹

Jaques Barzun presenta un catálogo de los diferentes usos de la palabra 'romántico' fuera del contexto científico en el capítulo "'Romantic' - A Sampling of Modern Usage" (Barzun 1962:155-168). Un buen ejemplo para el uso de la palabra en un sentido muy amplio y general dentro del contexto mexicano lo representa Sierra Partida 1964. Sierra Partida aureola al paisaje y las ciudades mexicanas hasta convertir a México en el país romántico 'par excellence'.

siglo XVII en Francia, y la palabra 'romantisch' en Alemania en oposición con 'verdadero', 'real', 'racional'. Así se emplean los términos durante la Ilustración para indicar los elementos bárbaros medievales de las novelas. Para los clasicistas, lo novelesco o romanesco consiste en los temas populares nacionales que no se derivan de la tradición de la Antigüedad, sino de la Edad Media, como son la leyenda del rey Artús, Merlín, Amadís y Fausto. Los franceses indican a estos temas y figuras con la palabra peyorativa 'romanesque'.

Es también en Inglaterra donde el término 'romantick' se traspasa a otras esferas como son el amor, el comportamiento y, sobre todo, el paisaje. La burguesía inglesa desarrolla en y junta con la novela sentimental un sentimiento 'romántico' de la naturaleza que procede de la asociación entre la descripción novelesca del paisaje y la impresión que ésta produce en la fantasía. Este empleo del término ya indica un cambio que más tarde adquiere importancia en el debate sobre lo romántico: mientras que antes se usaba la palabra en un sentido peyorativo para indicar un sentimiento de exaltación o de entusiasmo iluso, ahora poco a poco este sentimiento adquiere el sentido positivo del estado de ánimo 'romántico'.²

Este sentido positivo de la noción de lo romántico ya se puede constatar en los escritos de Herder, quien libera el término de lo bárbaro, y lo equipara a la poesía medieval.³ Pero son los hermanos Friedrich y August Wilhelm Schlegel que procuran conseguir a una definición de lo romántico. Friedrich Schlegel, en el fragmento no.116 del *Ateneo*, afirma que

[...] la poesía romántica es una poesía universal progresiva. Su definición no consiste exclusivamente en su esfuerzo a restituir la unidad de todos los géneros poéticos que se presentan aislados, y en poner en contacto la poesía con la filosofía y la retórica. Quiere y debe también mezclar y hasta confundir la poesía con la prosa, la genialidad con la crítica, la poesía artificial con la poesía natural, vivificar y socializar la poesía, y poetizar la vida y la sociedad, hacer poético el ingenio, y rellenar las formas artísticas con bien articuladas materias de la cultura intelectual, animándolas con las oscilaciones del humor. La poesía abarca todo lo poético, desde el más amplio sistema del arte que a su vez incluye otros sistemas artísticos, hasta el suspiro, el beso que el niño poeta exhala en un canto natural.⁴

Schlegel no sólo identifica, como también lo hizo Novalis, lo romántico con la poesía en general, sino con lo poético de otras esferas de la sociedad. En este sentido, lo romántico se asocia con una manera de pensar, con una actitud estética frente a la vida.⁵ Schlegel encuentra lo romántico en Shakespeare, en Cervantes, y en la poesía medieval, pero no en la literatura de su época, y lo opone a la literatura clásica de la Antigüedad.⁶ Esta oposición entre lo clásico y lo romántico la retoma su hermano August Wilhelm Schlegel, y a partir de la obra *De l'Allemagne* de Madame de Staël se difunde en el extranjero.⁷ Se vuelve decisiva como antítesis en los debates sobre lo romántico, causa polémicas entre varios escritores de diferentes países,⁸ y una serie de malentendidos en cuanto a la canonización de ciertos autores bajo el signo

² Cf., con respecto a la historia del término hasta aquí descrita: Baldensperger 1937; Henkel 1967:292-296; Hoffmeister 1990:1-2 y 4; Peyre 1971:67-82; Ullmann y Gotthard 1967:16-76.

³ Hoffmeister 1990:2; Schmitt 1978:9-10.

⁴ Schlegel 1978:90. La traducción es mía.

⁵ Schmitt 1978:11. Cf., para una interpretación lúcida de la estética y la teoría del arte de Schlegel, Benjamin 1973.

⁶ Schlegel 1978:208-209.

⁷ Wellek 1968a:108-111.

⁸ Cf., con respecto a la polémica en Francia, Egli y Martino 1933; Picard 1987:11-28. En cuanto al debate en España, cf. la documentación en Navas-Ruiz 1971, y los artículos en Wentzlaff-Eggebert 1994.

de lo romántico. Pero en las primeras décadas del siglo XIX, casi ningún escritor, quizás con la única excepción de Stendhal, se considera a sí mismo autor romántico. En general, son los enemigos de la 'escuela romántica' que los denominan así de manera peyorativa. Con el tiempo, el término romanticismo no sólo se usa para clasificar a los autores de la época que hoy en día denominamos así, sino las definiciones se vuelven cada vez más amplias y hasta se niega la posibilidad de emplear el término romanticismo como concepto literario.⁹

2 Los romanticismos europeos y la crítica literaria hispanoamericana

Pero la mayoría de los críticos afirma que sí se puede hablar del romanticismo como época literaria y como término crítico para designar a la literatura de ciertos países europeos. A pesar de las diferencias que hay entre los romanticismos nacionales, diferencias que precisamente radican en el hecho de que la teoría del arte de los autores que hoy llamamos románticos se basa en las diferencias entre los pueblos y sus culturas nacionales, y es con éstos que se genera la idea de literatura nacional,¹⁰ a pesar de estas diferencias, se establecen criterios comunes para la definición de los diferentes romanticismos nacionales, como son la renovación de las ideas sobre el arte en el sentido del cuestionamiento de las reglas del clasicismo, la imaginación artística como idea central de la estética y de la percepción del mundo, el subjetivismo, el individualismo, la preponderancia del sentimiento sobre la razón, y una nueva concepción de la naturaleza como un todo viviente.¹¹

Los críticos de la literatura hispanoamericana en general y de la mexicana en especial, por mucho tiempo adoptaron la periodización europea tal cual ésta se había establecido en el Viejo Mundo. Esta periodización se aplica sobre todo a los períodos del siglo XIX, pero también a la literatura del XX, aunque con unos cambios notables a partir de la conceptualización y crítica del modernismo. En la mayoría de las historias literarias se emplean los términos de neoclasicismo, romanticismo, realismo y naturalismo en el mismo orden de sucesión como en Europa, o se usa el concepto de 'generación literaria' muy en boga entre los años 40 y 60 del siglo XX, y se habla entonces de una o dos generaciones románticas que abarcan todo el lapso entre 1823 y 1890.¹²

Si la adopción de la periodización europea fuera un mero intento de clasificación cuantitativa, los problemas de la misma en cuanto a la interpretación de textos no serían muy graves. Pero el intento imitativo de periodización tiene consecuencias para la valorización crítica de la literatura hispanoamericana decimonónica. Ya en 1893, Marcelino Menéndez y Pelayo, en su introducción a la *Antología de poetas hispanoamericanos*, afirma que los

⁹ Lovejoy 1948. Afirma Lovejoy que "la palabra 'romántico' ha resultado significar tantas cosas que, en sí mismo, no significa nada" (Lovejoy 1948:232. La traducción es mía). Cf. también la réplica de René Wellek al artículo de Lovejoy (1968a:103-104) y su "Revisión del romanticismo" (1968b).

¹⁰ Tollinchi 1989:1.131-1.133 (t. 2).

¹¹ Bowra 1957:1-24; Furst 1972; Peyre 1971:206-215; Tollinchi 1989:1136-1141 (t. 2); Wellek 1968a:120-126.

¹² Mientras que el concepto de generación literaria se emplea de manera original en los escritos de Pedro Henríquez Ureña, quien habla de una sola generación romántica entre 1830 y 1860 (1964:112-135), sus sucesores o discípulos lo usan de manera esquemática y poco convincente, y amplían el concepto a dos generaciones románticas. Cf., entre otros, Portuondo 1981, quien en la primera edición de 1958 ubica al romanticismo entre 1830 y 1860, pero en esta segunda edición ya habla de dos generaciones entre 1823 y 1879 (Portuondo 1981:88 y 90-91); Anderson Imbert 1954:107-172; y Arrom 1963:133-171. El período amplio de romanticismo hispanoamericano que abarca más de seis décadas del siglo pasado lo emplean, además de estos autores: Carilla 1975:26 (t. 1) y Carilla 1975:138-143 (t. 2), Pollmann 1982:83-86, Suárez-Murias 1963:11, Yáñez 1978:7-19. Y, para la literatura mexicana, Brushwood 1954:7 y 51, Carballo 1991, Millán 1963:135, Warner 1953:59-60.

poetas románticos hispanoamericanos imitan en gran parte a los modelos europeos, pero con incorrección gramatical e incoherentes extravagancias, concluye que el romanticismo en Hispanoamérica es negativo, disolvente, y le niega todo valor literario.¹³ En este caso se juzga la literatura hispanoamericana de acuerdo con el grado en que se logra una imitación fiel, 'correcta' de los modelos europeos cuya estética funciona como punto de partida y referencia indispensable para todo intento de valorización. Hasta en la obra clásica de Emilio Carilla sobre *El romanticismo en la América Hispánica*, el autor afirma que "el romanticismo en Hispanoamérica sigue las líneas generales del romanticismo europeo"¹⁴, y que "evidentemente, no todo fue eco, pero abunda el eco"¹⁵. Claro está que dentro de este modelo interpretativo, ni se considera la existencia de los sistemas literarios no 'cultos', es decir de las literaturas populares y de las indígenas. Toda literatura que no se afilia a las categorías de la historia literaria europea simplemente no puede existir – o se reduce a un objeto de estudios folklóricos y antropológicos.

Otra consecuencia de la adopción de la periodización europea es la afirmación del asincronismo de las épocas literarias hispanoamericanas en general y de la literatura romántica en especial. En casi todas las historias literarias y en muchos artículos hasta nuestros días, se habla del "romanticismo tardío" en el subcontinente,¹⁶ y la crítica literaria se transforma así en el reflejo de las teorías sociológicas de la modernización tardía o del desarrollismo de los años 50. El problema que surge con esta tesis radica en su conexión a la afirmación de que los escritores hispanoamericanos siguen los modelos literarios europeos. Si los autores de las generaciones entre 1823 y 1890 son románticos, pero al mismo tiempo leen la literatura extranjera de las épocas siguientes al romanticismo europeo, es decir las del realismo y del naturalismo, ya están influenciados por estos últimos y deben reproducir, según este concepto de la historiografía literaria, los nuevos modelos. La confusión que resulta de esta suposición se manifiesta en términos calificativos como "realismo romántico"¹⁷, o "modelos literarios neoclásico-románticos"¹⁸. Se clasifica a ciertos autores como románticos, realistas y naturalistas a la vez, o se subordinan las épocas literarias posteriores al romanticismo, como lo hace, por ejemplo, Emilio Carilla quien afirma que "realismo, parnasos, naturalismo (y posteriormente simbolismo) fueron a menudo absorbidos por el romanticismo y el modernismo, los dos grandes movimientos del siglo pasado".¹⁹ Y todo esto para poder manejar las contradicciones inherentes a la aplicación de las épocas europeas a la historiografía literaria hispanoamericana sin tener que renunciar a las mismas.

Además de que estos conceptos siguen siendo válidos en las historias literarias contemporáneas, la falta de institucionalización de la crítica literaria en Hispanoamérica por razones económicas e históricas, y el afán de aplicar los métodos del 'New Criticism' a partir de los años 40 y hasta mediados de los 60 conducen – y este sobre todo es el caso de la crítica de la literatura del siglo XIX – a una crítica impresionista o neopositivista con juicios basados no más que en el gusto personal del investigador o en un neopositivismo implícito, crítica

¹³ Menéndez y Pelayo 1893:CVII-CXI.

¹⁴ Carilla 1975:306 (t. 2).

¹⁵ Carilla 1975:71 (t. 1).

¹⁶ Álvarez 1970; Varela Jácome 1987:93.

¹⁷ Alegría 1974:48-71. Alegría subordina al realismo romántico las obras de Alberto Blest Gana, Ignacio M. Altamirano, Manuel Payno, Tomás de Cuéllar, entre otros.

¹⁸ Hölz 1996.

¹⁹ Carilla 1975:195 (t. 2).

que se explaya sobre las biografías de los autores y las tramas de las obras, crítica que, en suma, se conforma con una visión descriptiva y superficial de las obras que 'analiza'.²⁰

Este panorama posiblemente hubiera cambiado a fines de los años 60 y comienzos de los 70, cuando, bajo la influencia de las teorías de la dependencia, se reconoció la necesidad de formular una teoría literaria propiamente latinoamericana,²¹ "de discutir sobre nuevas bases todos los cánones de periodización de la literatura hispanoamericana"²², y de superar los esquemas de periodización eurocentristas de la crítica anterior²³. Pero este cuestionamiento de la crítica literaria tradicional coincide con otro fenómeno que, a la larga de dos décadas, impide que la reiterada formulación del problema y la pretensión teórica se expresen en interpretaciones concretas de obras literarias.²⁴ Me refiero a la supuesta ruptura total de la llamada 'nueva narrativa latinoamericana' con la tradición literaria del subcontinente. Los representantes, y en parte los críticos, de la misma (Carlos Fuentes, Julio Cortázar, Mario Vargas Llosa, Emir Rodríguez Monegal) ven en su producción una 'novela de creación', mientras que condenan a toda la literatura no contemporánea de ser 'primitiva', 'impura' y de escaso valor estético.²⁵ La influencia de estos autores sobre los debates literarios conduce a un desinterés de la crítica en el análisis de la literatura decimonónica en general. Esto explica, al menos en parte, la escasez de interpretaciones de la literatura hispanoamericana o en especial de la mexicana del siglo XIX entre 1975 y 1985, si no tomamos en cuenta por el momento los trabajos tradicionales de la historiografía literaria, en los cuales los esquemas generacionales se emplean como en las décadas anteriores.

3 Hacia un cambio de paradigma

No es hasta mediados de los años 80 que las investigaciones sobre la literatura hispanoamericana del siglo XIX reciben nuevos estímulos. Por una parte, se impone el reconocimiento de la imposibilidad de analizar la literatura contemporánea sin considerar el contexto de la historia de las ideas del XIX como fondo histórico-literario.²⁶ Por otra, los conceptos de los 'national allegories', de Fredric Jameson,²⁷ y el de las 'imagined communities', de Benedict Anderson,²⁸ funcionan como punto de partida para una serie de interpretaciones que tratan de verificar la posibilidad de su aplicación a la literatura decimonónica, porque en esta última, la conexión inmediata o hasta alegórica entre historia política e historia individual, entre nación y romance, parece ser más obvia que en la literatura contemporánea.²⁹ Como fruto de estos nuevos conceptos surgen algunos trabajos sobre los autores más famosos de la literatura del XIX,

²⁰ Cf. las posiciones críticas al respecto, en: Treviño García 1979:1-4. Con respecto a la crítica de la literatura del XIX, se pueden excluir de este juicio los trabajos de José Luis Martínez de este período (1955a, 1955b).

²¹ Benedetti 1972. Cf., para una crítica de la teoría literaria latinoamericana influenciada por las teorías de la dependencia, Schmidt 1994/95.

²² Zuleta 1988:217.

²³ Zuleta 1988:218-219.

²⁴ El planteamiento teórico del problema se formula, por ejemplo, en los artículos del volumen editado por Pizarro (1985), y en Losada 1977 y 1983.

²⁵ Vargas Llosa 1969. Fuentes 1980:10-16. Cf., con respecto a una crítica de la condenación de la literatura del XIX y del regionalismo hispanoamericano por parte de los representantes de la "nueva novela", Cornejo Polar 1979:58, Sommer 1991:1, y Schmidt 1996:188-189.

²⁶ Hölz 1988.

²⁷ Jameson 1986, especialmente 1986:69. Cf., para una crítica de este concepto, Schmidt 1996:417-425.

²⁸ Anderson 1983.

²⁹ Molloy 1991; Ramos 1989; Sommer 1991.

sin que se resuelve la problemática del corpus o del canon de la literatura romántica. La noción de 'romanticismo' se pasa por alto, o se usa el término 'romántico' para designar algunas características de las obras analizadas sin emplear el sustantivo para designar la época literaria. Este procedimiento causa la impresión de que sí había literatura romántica en Hispanoamérica, pero no una época literaria que se puede denominar como romanticismo.³⁰ Son sintomáticos en este contexto el empleo poco preciso y la ampliación del término 'romanticismo' por Doris Sommer que afirma lo siguiente:

Cuando se habla de romanticismo en la novela se podría hablar con más especificidad del romance, o sea de la trayectoria narrativa que anhela unir amante con amada. Este es el sentido cotidiano de romance, y tan válido para nuestro análisis como el sentido técnico literario.³¹

A pesar del cambio de enfoque y hasta de paradigma que el trabajo de Sommer implica para una renovación de la crítica de la literatura hispanoamericana del XIX, no resuelve el problema de la periodización porque mezcla el empleo científico del término romanticismo con el cotidiano, y después de todo define como romántico al romance y a toda historia de amor, con que el término adquiere características ahistóricas y pseudonaturales.

En base de la crítica de la periodización tradicional de la literatura hispanoamericana a partir de los años 70, y tomando en cuenta las aportaciones teóricas de Fredric Jameson y Benedict Anderson y las interpretaciones de Doris Sommer con respecto a las novelas fundacionales, quiero formular algunas hipótesis sobre la relación entre la literatura mexicana del siglo XIX y el romanticismo, hipótesis que pueden, a mi modo de ver, funcionar a la manera de un programa mínimo de trabajo para la renovación de la historiografía de la literatura decimonónica:

1. La descripción de la literatura mexicana del período de 1823 a 1890 como un mero aspecto de la europea, que se resuelve en el carácter imitativo o dependiente del romanticismo u otros movimientos de esta última, no atiende a los hechos concretos de la historia cultural mexicana.³² Por consiguiente, rechazo la idea de un romanticismo tardío para la literatura mexicana (y también para la hispanoamericana) del siglo XIX.

2. La afirmación de Ignacio Zuleta de que "no existe un conjunto cultural llamado romanticismo en Hispanoamérica que sea reductible sin más al denominado romanticismo internacional o paneuropeo"³³, también es válida para México. Con esto, no quiero negar la existencia de influencias o relaciones intertextuales entre el romanticismo europeo, y sobre todo entre el llamado romanticismo social francés y la literatura mexicana del XIX. Pero estas influencias se reducen a ciertas ideas y formas literarias, siempre y cuando están conformes tanto al ideario y a la ideología de los escritores liberales mexicanos como a la situación socio-cultural del país a partir de la Independencia.

³⁰ Cf., por ejemplo, los trabajos de Doris Sommer al respecto. Mientras que en "El romance como política" (1986), afirma que este artículo quiere demostrar como se articula el romanticismo en las Américas (1986:257), en su libro posterior *Foundational Fictions* (1991) casi no usa el sustantivo, sino habla de características románticas de los libros analizados. Ya en 1970, Federico Álvarez afirma con respecto a autores como Altamirano, Sarmiento, Lastarria, que "el romanticismo puede estar en ellos [...], pero ellos no están en el romanticismo" (1970:74-75).

³¹ Sommer 1986:257.

³² Cf. también, para el contexto de las culturas latinoamericanas, Losada 1977:160.

³³ Zuleta 1988:226.

3. Mientras que en el romanticismo europeo, el individualismo y el subjetivismo conducen a una crítica de y rebelión contra los valores morales establecidos por la sociedad, en México, los intelectuales ven en la literatura, y sobre todo en la novela, "el mas [sic!] poderoso instrumento para propagar la instrucción y la moralidad"³⁴, y condenan todas las formas de rebelión individual y estética como anarquismo y libertinaje o exageraciones del romanticismo sentimental respectivamente.³⁵ Esto significa que en la literatura mexicana del XIX no hay una revolución estética comparable con la del romanticismo europeo. La imaginación artística no representa en ella la idea central de la estética y de la percepción del mundo.

4. El afán de crear una literatura nacional que no imita los modelos europeos queda en el centro de las preocupaciones definitorias de la literatura mexicana tanto por parte de los escritores liberales como de los conservadores. Su calificación como románticos y clasicistas no es, como en Alemania o Francia, una calificación estética y política, sino exclusivamente política e ideológica.

5. Las literaturas nacionales en Hispanoamérica no se pueden definir – a pesar de los intentos que se hicieron para lograrlo – en términos lingüísticos. El hecho de que la lengua común de las literaturas 'cultas' en todos estos países es el español, es decir el idioma de las clases dominantes de la sociedad colonial, intensifica las contradicciones internas del proceso de la tan anhelada "independencia intelectual", como ya lo ha demostrado Christian Wentzlaff-Eggebert.³⁶

6. La literatura nacional tampoco se basa, como en el romanticismo europeo, en las tradiciones folklóricas y literarias de los pueblos que viven o vivían en el territorio nacional.³⁷ A la negación de las tradiciones culturales y literarias antiguas, pero sobre todo de las de la época, de los indígenas de México, negación introducida por la Conquista y sostenida durante la historia colonial,³⁸ se añade más bien la negación de la historia cultural y literaria de la colonia.³⁹

7. Como consecuencia de este procedimiento de hacer tabla rasa de la historia política, cultural y literaria antes de la Independencia, es decir de la negación de la tradición, se tienen que introducir nuevas bases temáticas y formales para la literatura. En vez de construir un pasado mítico o buscar los orígenes de la nacionalidad, los intelectuales fundan la literatura nacional en la historia contemporánea, la naturaleza americana, las costumbres de la época actual y en la construcción y afirmación de un portador de la conciencia étnica y nacional.⁴⁰ De ahí el rechazo del encanto con la Edad Media y los asuntos caballerescos, tan frecuente en el romanticismo europeo. De ahí la condenación de la poesía religiosa que se asocia con la tradición medieval cristiana en diferencia con el 'ateísmo' de la Ilustración y las influencias de la Antigüedad en el clasicismo. De ahí también, la ubicación de la mayoría de las novelas históricas mexicanas del siglo XIX en la historia contemporánea, mientras que las novelas románticas del género en Europa, como las de Walter Scott y Víctor Hugo, por ejemplo, tratan

³⁴ De la Rosa 1844:206. Cf. también Altamirano 1988a:48 y 56; Lafragua 1844:8 y 11.

³⁵ Altamirano 1988b:47-48 y 60-61; Lafragua 1844:11. Con razón, Jorge Antonio Ruedas de la Serna afirma "que el romanticismo, en lo que tuvo de fuerza liberadora del individuo frente a los privilegios aristocráticos, hubiese sido rechazado" (Ruedas de la Serna 1985:72).

³⁶ Wentzlaff-Eggebert 1984.

³⁷ Ortega 1994/95:135; Zemskov 1991:67-68.

³⁸ Zea 1949:34.

³⁹ Cf., por ejemplo, la condenación polémica de la poesía de Sor Juana Inés de la Cruz por parte de Altamirano (1988b:68).

⁴⁰ Cf., con respecto a la construcción y afirmación de un portador de la conciencia étnica y nacional, Ortega 1994/95:135-136, y Zemskov 1991:70.

temas de la historia medieval (las primeras, entonces, y al pie de la letra, son más bien 'nouvelles' que novelas históricas⁴¹).

8. La representación literaria de la naturaleza americana funciona en la narrativa mexicana del XIX como afirmación de la diferencia y en este sentido del carácter nacional de la misma. Al mismo tiempo, se trata de encontrar una posibilidad de reconciliación entre naturaleza, individuo y sociedad y el proceso de modernización de esta última. En este sentido, el proyecto utópico de una nación y de una identidad nacional homogéneas se constituye como intento de armonización y, en última instancia, de unificación del sujeto emancipado con la modernización del estado postcolonial en consonancia con la naturaleza. En cambio, en el romanticismo europeo, la naturaleza se describe como un todo viviente que influye en los sentimientos, y como contraproyecto al proceso de la modernización, urbanización e industrialización, proceso ausente en la sociedad mexicana de la época.

9. Mientras que el romanticismo europeo se caracteriza por su rebelión individual, social y estética contra el orden establecido en todos estos niveles por la sociedad de la época, y por la preponderancia del sentimiento sobre la razón, la literatura mexicana que tradicionalmente se denominó 'romántica', trata de establecer un orden armónico social y reordenar las relaciones entre individuo y sociedad. La asociación de la libertad con el orden que establecen los criollos a partir de la Independencia, significa para el proceso literario la condenación de toda rebelión individual tan frecuente en el romanticismo europeo. Se distingue

entre la libertad entendida como goce casi estético consubstanciado con el heroísmo [...] y el libertinaje entendido como perversión y negación de la libertad, asociable con la guerra civil que era símbolo del no orden.⁴²

En este sentido, el romanticismo social – y no el estético – funciona como legitimación para el criollo en su afán de no identificar la libertad con el desbordamiento de las masas populares. Por esto, en cuanto al contenido de las novelas del liberalismo mexicano, "se trata de novelas tímidamente reformistas, en las que no tienen lugar las pasiones desbordadas ni la crítica de las instituciones vigentes".⁴³

Para la verificación de esta serie de hipótesis, se requiere una renovación de la crítica del proceso literario en el México del siglo XIX. El corpus de las obras literarias calificadas tradicionalmente como 'románticas', corpus que en gran parte se constituyó en los años 40 y 50 a partir de interpretaciones impresionistas y neopositivistas o mediante la equiparación del romanticismo literario a la ideología del liberalismo mexicano, debe ser objeto de una profunda revisión. En esta revisión, hay que considerar las relaciones intertextuales concretas entre el romanticismo europeo y la literatura mexicana del siglo XIX sin simplificarlas a tal grado como en la mayoría de las historias literarias vigentes. Dentro del proceso de una renovación de la crítica de la literatura decimonónica, mis hipótesis son nada más que prolegómenos teóricas para las interpretaciones concretas de obras literarias y para una revisión de los criterios de la canonización literaria del siglo XIX.

⁴¹ Posiblemente esta falta de novelas literalmente históricas en la literatura mexicana del siglo XIX aclara el florecimiento del género en las últimas décadas del siglo XX.

⁴² Carrera Damas 1994:70. El subrayado es del original.

⁴³ Ruedas de la Serna 1985:71.

Bibliografía

- Alegría, Fernando (¹1974): *Historia de la novela hispanoamericana*. México, Andrea.
- Altamirano, Ignacio Manuel (1988a): "Revistas literarias de México (1821-1867)". En: Altamirano, Ignacio Manuel: *Obras completas*, vol. 12. *Escritos de literatura y arte*, t. 1. México, Secretaría de Educación Pública, p. 29-174.
- Altamirano, Ignacio Manuel (1988b): "Carta a una poetisa". En: Altamirano, Ignacio Manuel: *Obras completas*, vol. 12. *Escritos de literatura y arte*, t. 2. México, Secretaría de Educación Pública, p. 42-69.
- Álvarez, Federico (1970): "¿Romanticismo en Hispanoamérica?". En: *Actas del Tercer Congreso de Hispanistas, celebrado en México*. México, El Colegio de México, p. 67-76.
- Anderson, Benedict (1983): *Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. London, Verso.
- Anderson Imbert, Enrique (1954): *Historia de la literatura hispanoamericana*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Arrom, José Juan (1963): *Esquema generacional de las letras hispanoamericanas. Ensayo de un método*. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- Baldensperger, F. (1937): "'Romantique', ses analogues et ses équivalents: tableau synoptique de 1650 à 1810". En: *Harvard Studies and Notes in Philology and Literature* 19, p. 13-105.
- Barzun, Jaques (1962): *Classic, Romantic and Modern*. London, Secker & Warburg.
- Benedetti, Mario (1972): "Temas y problemas". En: Fernández Moreno, César (ed.): *América Latina en su literatura*. México, Siglo XXI, p. 367-371.
- Benjamin, Walter (1973): *Der Begriff der Kunstskritik in der deutschen Romantik*. Frankfurt/Main, Suhrkamp.
- Bowra, Cecil Maurice (²1957): *The Romantic Imagination*. London, Oxford University Press.
- Brushwood, John S. (1954): *The Romantic Novel in Mexico*. Columbia (Missouri), The University of Missouri Studies.
- Carballo, Emmanuel (1991): *Historia de las letras mexicanas en el siglo XIX*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara / Xalli.
- Carilla, Emilio (³1975): *El romanticismo en la América Hispánica*, 2 tomos. Madrid, Gredos.
- Cornejo Polar, Antonio (1979): "La novela indigenista: un género contradictorio". En: *Texto Crítico* 5, 14, p. 58-70.
- Carrera Damas, Germán (1994): "La auyama no es una especie de calabaza americana, ni la calabaza es una especie de auyama europea. (Aspectos histórico-críticos del romanticismo latinoamericano referidos al caso de Venezuela)". En: Wentzlaff-Eggebert, Christian (ed.): *Spanien in der Romantik*. Köln/Weimar/Wien, Böhlau, p. 59-73.
- De la Rosa, Luis (1844): "Utilidad de la literatura en México". En: *El Ateneo Mexicano* 1, p. 205-211.

- Egglí, Edmond; Martino, Pierre (1933): *Le débat romantique en France 1813 - 1830. Pamphlets, manifestes. Polémiques de Presse*, t. 1: 1813-1816 (par E. Egglí). Paris, Les Belles-Lettres.
- Fuentes, Carlos (1980): *La nueva novela hispanoamericana*. México, Joaquín Mortiz.
- Furst, Lilian Renée (1972): *Romanticism in Perspective. A Comparative Study of Aspects of the Romantic Movements in England, France and Germany*. London, MacMillan Press.
- Henkel, Arthur (1967): "Was ist eigentlich romantisch?" En: Singer, Herbert y von Wiese, Benno (ed.): *Festschrift für Richard Alewyn*. Köln/Graz, Böhlau, p. 292-308.
- Henríquez Ureña, Pedro (1964): *Las corrientes literarias en la América Hispánica*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Hoffmeister, Gerhart (1990): *Deutsche und europäische Romantik*. Stuttgart, Metzler.
- Hölz, Karl (1988): "Thematische Einführung". En: Hölz, Karl (ed.): *Literarische Vermittlungen: Geschichte und Identität in der mexikanischen Literatur*. Tübingen, Niemeyer, p. VII-XII.
- Hölz, Karl (1996): "Ästhetische Divergenz und fraternitäre Sozialgemeinschaft in Mexiko. Klassizistisch-romantische Literaturmodelle und die Neuordnung der Gesellschaft nach dem Interregnum (1863-1867)". En: Garber, Klaus y Wismann, Heinz en cooperación con Siebers, Winfried (ed.): *Europäische Sozietätsbewegung und demokratische Tradition. Die europäischen Akademien der Frühen Neuzeit zwischen Frührenaissance und Spätaufklärung*, t. 1. Tübingen, Niemeyer, p. 639-665.
- Jameson, Fredric (1986): "Third-World Literature in the Era of Multinational Capitalism". En: *Social Text* 15, p. 65-88.
- Lafragua, José María (1844): "Carácter y objeto de la literatura". En: *El Ateneo Mexicano* 1, p. 8 y 11.
- Losada, Alejandro (1977): "Romanticismo y sociedad en América Latina". En: *Revista de Literatura Hispanoamericana* 12, p. 145-164.
- Losada, Alejandro (1983): "Articulación, periodización y diferenciación de los procesos literarios en América Latina". En: *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 9, 17, p. 7-37.
- Lovejoy, Arthur O. (1948): "On the Discrimination of Romanticisms". En: Lovejoy, Arthur O.: *Essays in the History of Ideas*. Westport (Connecticut), Greenwood Press, p. 228-253.
- Martínez, José Luis (1955a): *La emancipación literaria de México*. México, Antigua Librería Robredo.
- Martínez, José Luis (1955b): *La expresión nacional. Letras mexicanas del siglo XIX*. México, Imprenta Universitaria.
- Menéndez y Pelayo, Marcelino (1893): "Introducción". En: Real Academia Española (ed.): *Antología de poetas hispanoamericanos*, t. 1: *México y América Central*. Madrid, Est. Tipográfico 'Sucesores de Rivadeneyra', p. I-CLXXXII.
- Millán, María del Carmen (1963): *Literatura mexicana (con notas de literatura hispanoamericana y antología)*. México, Esfinge.
- Molloy, Sylvia (1991): *At Face Value: Autobiographical Writing in Spanish America*. Cambridge, Cambridge University Press.

- Navas-Ruiz, Ricardo (ed.) (1971): *El romanticismo español. Documentos*. Salamanca, Anaya.
- Ortega, Julio (1994/95): "Formación nacional, cultura y discurso literario en el siglo XIX hispanoamericano". En: *Nuevo Texto Crítico* 7, 14/15, p. 129-146.
- Peyre, Henri (1971): *Qu'est-ce que le romantisme?* Paris, Presses Universitaires de France.
- Picard, Roger (1987): *El romanticismo social*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Pizarro, Ana (ed.) (1985): *La literatura latinoamericana como proceso*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Pollmann, Leo (1982): *Geschichte des lateinamerikanischen Romans*, t. 1: *Die literarische Selbstentdeckung (1810-1929)*. Berlin, Erich Schmidt.
- Portuondo, José Antonio (1981): *La historia y las generaciones*. La Habana, Letras Cubanas.
- Ramos, Julio (1989): *Desencuentros de la modernidad en América Latina. Literatura y política en el siglo XIX*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Ruedas de la Serna, Jorge Antonio (1985): "La novela romántica como documento de interpretación para la historia de las ideas en el siglo XIX". En: *Revista de Historia de América* 99, p. 63-72.
- Schlegel, Friedrich (1978): *Kritische und theoretische Schriften*. Stuttgart, Reclam.
- Schmidt, Friedhelm (1994/95): "¿Literaturas heterogéneas o literatura de la transculturación?". En: *Nuevo Texto Crítico* 7, 14/15, p. 193-199.
- Schmidt, Friedhelm (1996): *Stimmen ferner Welten. Realismus und Heterogenität in der Prosa Juan Rufos und Manuel Scorzas*. Bielefeld, Aisthesis.
- Schmitt, Hans-Jürgen (1978): "Einleitung". En: Schmitt, H.-J. (ed.): *Die deutsche Literatur. Ein Abriss in Text und Darstellung*, t. 8: *Romantik I*. Stuttgart, Reclam, p. 9-19.
- Sierra Partida, Alfonso (1964): "Geografía romántica mexicana". En: *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* 99, p. 7-149.
- Sommer, Doris (1986): "El romance como política". En: *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 11, 24, p. 257-261.
- Sommer, Doris (1991): *Foundational Fictions. The National Romances of Latin America*. Berkeley, University of California Press.
- Suárez-Murias, Marguerite C. (1963): *La novela romántica en Hispanoamérica*. New York, Hispanic Institute in the United States.
- Tollinchi, Esteban (1989): *Romanticismo y modernidad. Ideas fundamentales de la cultura del siglo XIX*, 2 tomos. Río Piedras, Universidad de Puerto Rico.
- Treviño García, Blanca Estela (1979): "*Clemencia (de Ignacio M. Altamirano): expresión nacional y expresión literaria*". *Tesis de Licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas*. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras.
- Ullmann, Richard; Gotthard, Helene (1967): *Geschichte des Begriffes "Romantisch" in Deutschland. Vom ersten Aufkommen des Wortes bis ins dritte Jahrzehnt des neunzehnten Jahrhunderts*, (reimpresión de la edición de Berlin, 1927). Nendeln (Liechtenstein), Kraus Reprint Limited.

- Varela Jácome, Benito (1987): "Evolución de la novela hispanoamericana en el XIX". En: Madrigal, Luis Iñigo (ed.): *Historia de la literatura hispanoamericana*, t. 2: *Del neoclasicismo al modernismo*. Madrid, Cátedra, p. 91-133.
- Vargas Llosa, Mario (1969): "Novela primitiva y novela de creación en América Latina". En: *Revista de la Universidad de México* 23, 10, p. 29-36.
- Warner, Ralph E. (1953): *Historia de la novela mexicana en el siglo XIX*. México, Antigua Librería Robredo.
- Wellek, René (1968a): "El concepto de romanticismo en la historia literaria". En: Wellek, René: *Conceptos de crítica literaria*. Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, p. 103-152.
- Wellek, René (1968b): "Revisión del romanticismo". En: Wellek, René: *Conceptos de crítica literaria*. Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, p. 153-168.
- Wentzlaff-Eggebert, Christian (1984): "Literatura americana o literatura nacional: problemas de legitimación después de la Independencia". En: Buisson, Inge; Kahle, Günter; König, Hans-Joachim; Pietschmann, Horst (ed.): *Problemas de la formación del Estado y de la nación en Hispanoamérica*, Lateinamerikanische Forschungen, vol. 13. Köln/Wien, Böhlau, p. 279-287.
- Wentzlaff-Eggebert, Christian (ed.) (1994): *Spanien in der Romantik*. Köln/Weimar/Wien, Böhlau.
- Yáñez, Mirta (1978): "Prólogo". En: Yáñez, Mirta (ed.): *La novela romántica latinoamericana*. La Habana, Casa de las Américas, p. 7-19.
- Zea, Leopoldo (1949): *Dos etapas del pensamiento en Hispanoamérica (Del romanticismo al positivismo)*. México, El Colegio de México.
- Zemskov, Valeri Borisovich (1991): "Proceso y coincidencia de la formación étnica y nacional de la cultura latinoamericana del siglo XIX". En: Picon Garfield, Evelyn; Schulman, Ivan A. (ed.): *Contextos. Literatura y sociedad latinoamericanas del siglo XIX*. Urbana/Chicago, University of Illinois Press, p. 66-72.
- Zuleta, Ignacio (1988): "Nota para una revisión del romanticismo americano". En: Rosenberg, John R. (ed.): *Resonancias románticas: Evocaciones del romanticismo hispánico*. Madrid, José Porrúa Turanzas, p. 217-228.